Reglas de Codd.

Regla 1: Información.

- Todos los datos deben de estar almacenados en las tablas.

Regla 2: Acceso garantizado.

 Cualquier dato es accesible sabiendo la clave de su fila y el nombre de su columna o atributo.

Regla 3: Tratamiento sistemático de3 los valores nulos.

- El SGBD debe tener la capacidad de manejar los valores nulos

Regla 4: Catálogo en la línea relacional.

- El diccionario de datos se debe de poder consultar usando las mismas técnicas que para los datos.

Regla 5: Sublenguaje de datos completo.

- Debe existir un lenguaje capaz de hacer todas las funciones del SGBD.

Regla 6: Vistas actualizadas.

Las vistas tienen que mostrar información actualizada.

Regla 7: Inserciones, modificaciones y eliminaciones de alto nivel.

- El lenguaje de la BD debe ser fácil de deducir.

Regla 8: Independencia física.

- Los cambios en la física de la BD no afectan a las aplicaciones ni a los esquemas lógicos, el acceso a las tablas (elemento lógico) no cambia porque la física de la BD haya cambiado.

Regla 9: Independencia lógica.

- Cambios en el esquema lógico (tablas) de la BD no afectan al resto de esquemas, es difícil de conseguir.

Regla 10: Independencia de integridad.

- Las reglas de integridad deben de ser almacenadas y gestionadas por el SGDB

Regla 11: Independencia de distribución.

- Si la base de datos se gestiona en varios servidores no afecta al uso de esta, ni a la programación de las aplicaciones de usuario.

Regla 12: No subversión.

La base de datos no permitirá que exista un lenguaje o forma de acceso que permita saltarse las reglas anteriores.

Fuentes de Consulta.

ENIERI

"Las doce reglas de Codd". En: jorgesanchez.net. Disponible en:

https://jorgesanchez.net/presentaciones/bases-de-datos/modelo-relacional/reglas-codd.pdf Consultado: 23 de septiembre, 2021. 10:05 pm.

